

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6893 MADRID

EDICTO

D. Enrique Calvo Vergara Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid, anuncia:

Que por auto de fecha 13 de febrero de 2019, se dictó auto de declaración y conclusión del presente concurso Goanda Global, S.L.U. con CIF: B-86918869, cuyo número de procedimiento es 1571/2018, en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 14 de febrero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Enrique Calvo Vergara.

ID: A190008033-1